

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 22 días del mes de octubre del año dos mil catorce, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

La Sra. Juez del Tribunal en su carácter de Coordinadora del Programa de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos, Dra. María del Carmen Battaini, solicita que se considere efectuar las recategorizaciones necesarias entre las plantas de Mediación de los dos Distritos Judiciales, así como del personal que cumple funciones en la Casa de Justicia de Tolhuin a fin equiparar los cargos con la función que cumplen.

Atento a lo dispuesto por el Tribunal, mediante Ac. Nº: 30/12 art. 35 s/ Estructura Orgánica de mediación (art. 14 y 35 de la Ley 804) corresponde readecuar los cargos de los agentes: Gustavo Alejandro Figueroa al cargo de Oficial 1º (N9); Miguel Marcelo Luna al cargo de Oficial 2º (N8) y Carolina Beatriz Simó, Mariana Frugotti y Marcela Beatriz Legue al cargo de Aux 2º (N4).

La presente recategorización surge de la facultad constitucional de este Tribunal de omitir el régimen de concursos y efectuar la misma en forma directa, conforme a lo establecido en el art. 142 de la Constitución Provincial, en el art. 36 inciso e) de la Ley Orgánica de este Poder Judicial y en el art. 1º del Reglamento de Concursos (Ac. 54/09), relativas a las promociones de sus empleados.

///

Por ello,

ACUERDAN:

DISPONER la promoción a partir del 1º de noviembre del corriente de los agentes: Gustavo Alejandro Figueroa (leg. 239) al cargo de Oficial 1º (N9); Miguel Marcelo Luna (leg. 431) al cargo de Oficial 2º (N8) y Carolina Beatriz Simó (leg. 611), Mariana Frugotti (leg.614) y Marcela Beatriz Legue (leg. 624) al cargo de Auxiliar 2º (N4).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el señor Vicepresidente del Tribunal, Dr. Javier Darío Muchnik, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

Firman:

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)

Dra. María del Carmen Battaini (Juez)

Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)